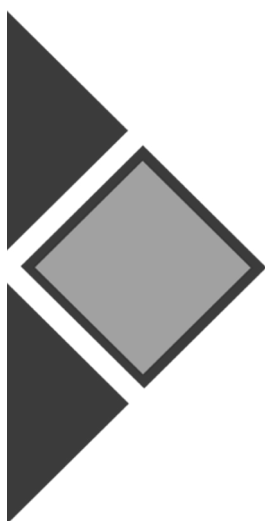


BASES DEL CONCURSO



INDICE

	pag.
1. DATOS GENERALES.....	01
2. EL RETO.....	01
3. PROGRAMA.....	02
3.1 Área verde y espacios abiertos.....	02
3.2 Espacios para trabajadores de la zona.....	02
3.3 La cancha.....	04
3.4 Recomendaciones generales.....	04
4. ELEMENTOS DESACARGABLES.....	05
5. CRONOGRAMA.....	05
6. PREMIOS.....	05
7. PRESENTACIÓN Y ENVIO.....	06
7.1 Situaciones para descalificación.....	06
7.2 Obligaciones de los proponentes.....	06
8. PARTICIPANTES.....	07
9. FAQs.....	07
10. REGISTRO.....	08

PROYECTO “ZÓCALO”

1. DATOS GENERALES

Concurso Internacional de complejidad media, de equipo multidisciplinario o participación exclusiva.

2. EL RETO

El concurso, nos plantea el reto de poder diseñar “el zócalo”, un espacio público con un gran potencial urbano para el desarrollo y nuevos horizontes de nuestra ciudad, ubicado en la avenida Gregorio Donoso, barrio San Antonio, Distrito II.

Actualmente el espacio se encuentra sin usos específicos, abandonado y carente de calidad espacial para el sector en la mayor parte de su extensión, generando problemas para todo el barrio en su conjunto, situaciones detectadas por medio de un proceso de participación ciudadana, cuyos datos están incluidos en las presentes bases y deben tomarse muy en cuenta en el proceso de diseño.

En base a las necesidades observadas por este proceso de investigación realizado, se busca la implementación de soluciones técnicas, efectivas, realistas y que permitan soluciones a corto plazo para los vecinos del sector.

De esta forma el diseño del “zócalo”, abre una oportunidad de explorar distintas soluciones que permitan recuperar un espacio desatendido a lo largo del tiempo con el fin de devolverlo a los vecinos, solucionando al mismo tiempo los problemas de seguridad, comodidad, desagüe, iluminación, entre los otros detectados en los resultados mostrados con anterioridad, para acercar a la gente a la arquitectura, al diseño y a la técnica, creando puentes entre la sociedad y la arquitectura.

El diseño deberá plantearse siguiendo los lineamientos mencionados a continuación en los siguientes puntos establecidos.

Contactos:



concurso.zocalo@colegioarquitectoschuisaca.org



<https://webmail.colegioarquitectoschuisaca.org/>

3. PROGRAMA

El Zócalo se divide en el diseño de 3 intervenciones puntuales, dentro del programa específico:

3.1 Área verde y espacios abiertos.

Los espacios de áreas verdes son los elementos rectores del diseño del Zócalo, abarcando los espacios públicos libres (áreas verdes y espacios ya consolidados) en la avenida Gregorio Donoso, siendo igualmente, el corazón del proyecto, al estar destinado este espacio a la plaza del arquitecto, por lo tanto, para este diseño se valorarán positivamente los siguientes lineamientos:

- Disponer luminarias que permitan una mayor visibilidad dentro de todos los espacios planteados, buscando soluciones estéticas que atraigan a la vista, pero al mismo tiempo permitan al transeúnte un dominio del espacio abierto, brindándole así mayor seguridad y satisfacción espacial.
- Priorizar la existencia de vegetación dentro del espacio público, colocando especies nativas de la zona, utilizando las distintas vegetaciones para dar espacios útiles y deseables para los vecinos y visitantes ocasionales.
- Cuidar el adecuado desagüe del sector para evitar puntos de estancamiento de agua, ya que, al ser esta una antigua quebrada la cual fue poteada, las lluvias generan grandes problemas debido al estancamiento y retención del agua, además de ser un espacio con bastante humedad y terreno bastante blando al ser este mayormente relleno.
- Unificar todos los espacios públicos disponibles mediante el diseño, ya que la topografía existente en el sector, separa naturalmente los distintos espacios abiertos, los cuales serán un reto importante al momento de dar una sensación de unidad en el diseño, no debiendo dejarse de lado la paradójica unificación por contraste.

3.2 Espacios para trabajadores de la zona.

- Un elemento que no podemos dejar de observar son los espacios ya ocupados por los trabajadores de la zona, las vendedoras de plantas y los servicios de transporte al aeropuerto, los cuales han afianzado el uso del suelo del único sector consolidado.
- Las vendedoras de plantas requieren un nuevo diseño para sus casetas, éstas son construcciones realizadas por ellas mismas las cuales carecen de ambientes lo suficientemente amplios, cómodos y seguros para la venta de plantas, debiendo plantearse un diseño específico para las casetas las cuales consideren los siguientes puntos:

- La caseta debe tener un tamaño y disposición adecuada para la venta de plantas sin ocupar la totalidad de la acera sobre la cual se ubiquen.
- Deben ser espacios que permitan la protección del usuario de la lluvia, sol, granizo u otras inclemencias climáticas usuales de nuestra ciudad.
- Deben poder ser espacios que se cierren de forma segura, evitando que se puedan robar los elementos guardados en su interior.
- Se valorará positivamente que los elementos diseñados sean prácticos, fáciles de armar y que brinden una solución eficaz pero no demasiado costosa para las vendedoras .
- El espacio destinado a las vendedoras deberá tener una iluminación que les favorezca en sus funciones laborales.
- Se deben prever zonas para el desecho de residuos para las vendedoras, tanto orgánicos como inorgánicos.
- Las vendedoras carecen de zonas de descanso, las cuales deberán tomarse en cuenta al momento del diseño.

Los conductores de los distintos servicios de transporte al aeropuerto, igual ocupan un importante lugar en el espacio del Zócalo, estando estos mucho tiempo en espera de la llegada de los pasajeros o su turno de salida hacia el aeropuerto, generando así otro tipo de necesidades:

- Los conductores no disponen de un lugar de espera consolidado, apropiándose de manera provisoria del espacio existente debajo de la escalera, siendo una necesidad poder brindarles un espacio donde puedan esperar su horario de partida o poder descansar después de la llegada.
- Igualmente, los pasajeros de estas empresas, disponen de pocos lugares para poder esperar su hora de salida, debiendo proveer espacios donde los pasajeros puedan esperar con mayor comodidad y en espacios con sombra.
- La llegada de turistas a esta zona, hace necesario poder potenciar su calidad espacial para recibir a los recién llegados y poder informarles más adecuadamente para que puedan disfrutar de su estadía en la ciudad, aparte de dejarles una imagen muy positiva e inspiradora de lo que se encontrarán durante su estadía.
- El espacio destinado a las vendedoras deberá tener una iluminación que les favorezca en sus funciones laborales.
- Se deben prever zonas para el desecho de residuos para las vendedoras, tanto orgánicos como inorgánicos.

Premios:

1º Lugar, 2500 \$us, regalo otorgado por el Colegio de Arquitectos de Chuquisaca (CACH), certificado.

2º Lugar, 1000 \$us, regalo otorgado por el Colegio de Arquitectos de Chuquisaca (CACH), certificado.

3º Lugar, 500 \$us, regalo otorgado por el Colegio de Arquitectos de Chuquisaca (CACH), certificado.

Y menciones honoríficas, a criterio del jurado.

Para ambas tipologías de usuarios se deben disponer espacios sanitarios básicos, pues actualmente estos carecen de espacios destinados a la higiene personal, siendo elementos muy necesarios para el sector.

Igualmente se debe buscar soluciones técnicas para las caídas de aguas pluviales, que se filtran a través de los gaviones que componen el muro de contención.

3.3 La Cancha

El espacio ocupado actualmente por la cancha es el espacio de intervención más complicado, pues su posición dentro del terreno y su estado actual, hacen saltar a la vista problemas de inundación, asentamiento del terreno y desplome de los muros de contención.

Para la propuesta de diseño deben considerarse los resultados del estudio geotécnico realizado en la zona, adjunto en el drive de elementos descargables, considerandose igual los siguientes puntos obtenidos de los lineamientos y de la participación ciudadana:

- En lo posible se tratará de mantener un espacio destinado para una cancha de concreto, pero se podrá proponer otras opciones para ocupar el espacio en caso de que las condiciones técnicas del terreno, hagan muy riesgoso o excesivamente costosa la implementación de la cancha.
- Toda propuesta deberá presentar una solución técnica, que salve para los problemas de asentamiento y vuelco que está sufriendo actualmente el espacio, al igual que se adecue correctamente a la resistencia del terreno.
- De ser posible se puede incluir un espacio multiuso, para reuniones y otras actividades, en este sector, para reuniones barriales con un aforo de como mínimo 30 personas.
- Igualmente debe valorarse la posibilidad de poder cubrir el espacio, ya sea completa o parcialmente, con un cubierta o tinglado, preferentemente de materiales ligeros como el acero o la madera, evitando el uso de hormigón.

3.4 Recomendaciones Generales

Los tres sectores del programa deben pensarse como un solo espacio complejo con distintos objetivos a intervenir, pero, que debe mantener una unidad en el diseño y en las relaciones, tanto funcionales, como de servicios y sociales; debiendo mantenerse la comunicación interna entre los espacios mencionados.

El espacio tiene distintos elementos ya establecidos como gaviones, bancas y desagües, que pueden aprovecharse para dar una mejor imagen visual y de diseño al espacio; igualmente el movimiento de tierras en el sector para favorecer las características espaciales del diseño está permitido, siempre y cuando no comprometa las vías y equipamientos ya existentes en el sector.

El programa se debe siempre comparar con los datos mostrados en la participación ciudadana la cual mostrara siempre las necesidades expresadas por el proceso de participación ciudadana de los vecinos, que debe ser nuestro norte durante el diseño.

4. ELEMENTOS DESCARGABLES

Puede descargar los planos de sitio y otros elementos útiles en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1e92mHs-6pPxa3BEZDBuc0Pq0DeZr8U_BS

5. CRONOGRAMA

13 de febrero Pre lanzamiento en las redes sociales.

13 de marzo de 2023 lanzamiento oficial del concurso e inscripciones

10 de abril de 2023 Anuncio de jurados

17 de abril de 2023 Cierre de las inscripciones

24 de abril de 2023 Entrega de proyectos

01 de mayo de 2023 Publicación de resultados en las redes sociales y presentación del proyecto ganador a los vecinos.

08 de mayo de 2023 Exposición impresa de proyectos galardonados en instalaciones del Colegio de Arquitectos de Chuquisaca.

10 de mayo de 2023 Entrega de los premios.

*No se aceptarán entregas posteriores a las 23:59:59 horas del día indicado en el cronograma para la entrega de proyectos.

6. PREMIOS

El concurso dispondrá premios para el 1er, 2do y 3er lugar, menciones honoríficas. Se repartirán los premios de la siguiente manera:

1º Lugar, 2500 \$us, regalo otorgado por el Colegio de Arquitectos de Chuquisaca (CACH), certificado.

2º Lugar, 1000 \$us, regalo otorgado por el Colegio de Arquitectos de Chuquisaca (CACH), certificado.

3º Lugar, 500 \$us, regalo otorgado por el Colegio de Arquitectos de Chuquisaca (CACH), certificado.

Programa:

-Área verde y espacios abiertos.

-Espacios para trabajadores de la zona.

-La cancha.

Y menciones honoríficas, certificados.

* En caso de ganadores internacionales, los premios serán depositados en su totalidad en la cuenta "paypal" del ganador, sin incluir impuestos u otros costos de transferencias entre bancos.

7. PRESENTACIÓN Y ENVÍO

La presentación de los proyectos se realizará en 3 láminas en formato A1, orientadas en vertical, en las cuales se debe disponer la siguiente información:

Diseño general del sector, especificando la intervención paisajística y diseño del espacio público, además de la vista general de la intervención de los 3 elementos descritos en el programa.

Diseño a detalle de las soluciones brindadas para las vendedoras de plantas y los transportistas hacia el aeropuerto.

Adicionalmente se deberá entregar una breve descripción del proyecto que no supere las 300 palabras en formato Word.

Los paneles deberán entregarse en formato JPG junto a la descripción del proyecto dentro de un archivo zip, el cual será enviado de manera digital mediante un correo a:

concurso.zocalo@colegioarquitectoschuquisaca.org

siendo el peso máximo, 16 MB por panel, colocando como título el número de registro que les será entregado por el equipo de Imaginarios Arquitectónicos y el CACH, tras realizar su correcta inscripción.

7.1 Las siguientes situaciones provocarán la inmediata descalificación del concurso:

- Cualquier nombre o detalle que indique rasgos de la identidad de los participantes (logos, sobrenombres o referencias), dentro del proyecto presentado.
- Entrega fuera de la hora máxima señalada y en otras direcciones distintas a las indicadas.
- Entregar proyectos fuera del formato establecido en las bases.
- Ante cualquier intento de coacción, influencia o amedrentamiento sobre alguno de los jurados, promotores o asesores del concurso.

7.2 Los proponentes cumplirán además con las siguientes obligaciones:

- Acatar el fallo del Jurado Calificador, absteniéndose de recurrir a ningún medio de publicidad que trate de desvirtuarlo o desprestigiar a los miembros del Jurado Calificador.
- En caso de obtener el primer premio, firmar el contrato de consultoría para la ejecución del diseño final, cumpliendo con lo prescrito en las Bases del Concurso en cuanto a remuneración y condiciones de contratación, en el entendido de que éstas tienen el carácter y validez de un contrato entre partes; además de cumplir con las recomendaciones del Jurado Calificador.

8. PARTICIPANTES

Se podrá participar del concurso de 4 formas:

- De manera individual, siendo el único requisito ser arquitecto colegiado en el Colegio de Arquitectos de Bolivia (CAB).
- De manera grupal, pudiendo ser grupos de hasta 7 personas, multidisciplinarios, pudiendo participar tanto profesionales como estudiantes, siendo requisito indispensable que al menos 1 de los miembros sea un miembro colegiado en el Colegio de Arquitectos de Bolivia (CAB).
- De manera individual o grupal, arquitectos o grupos multidisciplinarios de carácter internacional, siendo como único requisito la existencia de un arquitecto profesional en el grupo compuesto.

El coste de ingreso al concurso será de **250 Bs.** por inscripción, debiendo depositarse la inscripción en la cuenta del Colegio de Arquitectos de Chuquisaca (CACH) o pagarse de manera física en las instalaciones del mismo.

Los participantes o los grupos que incluyan como mínimo a un participante del workshop ZÓCALO, tendrán un descuento del 20% en el coste de su inscripción, previa presentación del comprobante de pago realizado por dicha actividad o el certificado de participación.

El coste de ingreso para participantes internacionales será de **50\$us.** dólares americanos, o su equivalente en otras monedas internacionales, realizándose el pago por Paypal, al correo **chavariapedroe@gmail.com** no incluyendo dicho precio los costes extra de transacción que puedan tener dichas plataformas.

Igualmente se podrá consultar la lista de los participantes en el workshop ZÓCALO, la cual estará disponible desde el pre lanzamiento del concurso.

Fechas:

13 de marzo de 2023 lanzamiento oficial del concurso e inscripciones

10 de abril de 2023 Anuncio de jurados

17 de abril de 2023 Cierre de las inscripciones

24 de abril de 2023 Entrega de proyectos

01 de mayo de 2023 Publicación de resultados en las redes sociales y presentación del proyecto ganador a los vecinos.

10 de mayo de 2023 Entrega de los premios.

9. FAQs

Todas las dudas o preguntas se atenderán en las instalaciones del Colegio de Arquitectos de Chuquisaca (CACH), o por el colectivo Imaginarios Arquitectónicos, de forma escrita y anónima a los siguientes números: +591 175771129 // +591 78661619 o al correo: **concurso.zocalo@colegioarquitectoschuquisaca.org**

Toda consulta se recibirá hasta una semana antes de la fecha de entrega de las propuestas y debiendo ser respondidas como máximo en 48 horas una vez enviadas.



10. REGISTRO

El registro se realizará de forma virtual mediante el siguiente link o Qr, donde se deberá presentar el comprobante de depósito bancario de participación o el recibo otorgado por el colegio de arquitectos de Chuquisaca al momento de realizar el pago de forma física.

<https://forms.gle/kmipw5T7ptetm56p9>

* * *

PATROCINADOR: Colegio de Arquitectos de Bolivia



PATROCINADOR: Colegio de Arquitectos de Chuquisaca



DIRECTOR: Imaginarios Arquitectónicos

